

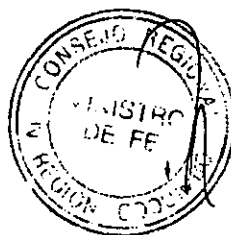
CERTIFICADO Nº 577

La Serena, 7 de junio del 2000

La Secretaria Ejecutiva del CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 181 de fecha 6 de junio del 2000, dicho Consejo adoptó el siguiente acuerdo :

ACUERDO Nº 1386:

Se acuerda, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 7, letra c) del D.L. 511 de 1980, designar al Abogado Sr. Pedro Santander Véliz, como integrante titular de la Comisión Preventiva Regional para la defensa de la libre competencia, y al Abogado Sr. Ariel González Carvajal, como integrante suplente, de la misma Comisión.



BARBARA CALDERON ESCARATE
SECRETARIA EJECUTIVA
MINISTRO DE FE